

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KENNELPLUS S.A.  
CELEBRADA EL 21 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de Mayo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en Mapasingue Este Avenida Tercera 509 entre calle Séptima y Novena se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía KENNELPLUS S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas la Señora Chompol Serrano Juana Natividad propietaria de Ocho acciones (8), el Señor Flor Bustamante Jacinto Aurelio propietario de Setecientos Noventa y Dos acciones (792). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside la Señora Chompol Serrano Juana Natividad, y actúa el Señor Flor Bustamante Jacinto Aurelio en calidad de Gerente General de la empresa y Secretario de esta Junta. El Secretario constata que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación e informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019; **SEGUNDO.-** Presentación y lectura de los Informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019; **TERCERO.-** Poner a consideración el nombramiento del Comisario a la Sra. Juana Natividad Chompol Serrano para el ejercicio económico 2019. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de KENNELPLUS S.A. RESUELVE: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de KENNELPLUS S.A. correspondientes al ejercicio económico 2019; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019; **TERCERO.-** Aprobar el Nombramiento de Comisario de la Sra. Juana Natividad Chompol Serrano para el ejercicio económico 2019; **CUARTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas.

**Juana Natividad Chompol Serrano**, Presidente y accionista; **Flor Bustamante Jacinto Aurelio**, Secretario y accionista.

Guayaquil, 21 de Mayo del 2020

*Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de KENNELPLUS S.A. a la cual remitiré en caso de ser necesario.*

**Flor Bustamante Jacinto Aurelio**  
Secretario